



## Escuela Secundaria y Superior N° 7 “José Manuel Estrada”

**CARRERA:** Profesorado de educación especial con orientación en discapacidad intelectual.

**CÁTEDRA:** Práctica profesional docente III

**CURSO:** 3°

**DOCENTES:** Acevedo Angélica

**CICLO ACADÉMICO:** 2021

### Propuesta de cátedra en el marco de DISPO

<b>Propósitos formativos:</b>	-	•	Proporcionar la información y bibliografía que les permita conocer las características del sujeto con discapacidad.			
	-	•	Fomentar una actitud de investigación y debate sobre los temas a trabajar a través de diferentes textos, cortos, películas.			
	-	•	Generar espacios de comunicación para motivar a los alumnos a realizar las actividades en este tiempo de DISPO.			
Contenidos prioritarios	Bibliografía de referencia:	Estrategias didácticas y de vinculación intercátedras:	Estrategias de acompañamiento al estudiante:	Criterios de evaluación:	Instrumentos de recolección de evidencias de aprendizaje:	
Formatos y componentes de la planificación a trabajar desde el ISFD	PowerPoint con los diferentes formatos de la planificación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de la bibliografía: reflexión y debate.</li> <li>Elaboración de planificaciones, proyectos y actividades teniendo en cuenta la bibliografía trabajada, realizando las adecuaciones curriculares pertinentes</li> </ul>	Reorientación de las actividades planificadas. Integración de contenidos de otras asignaturas. Adecuado manejo bibliográfico. Reconocimiento de fuentes y citación explícita de los fragmentos textuales tomados de otras producciones	Manejo e interpretación de diferentes fuentes de información Elaboración de escritos de construcción grupal, con seguimiento de	Debates y presentaciones orales a través de videoconferencias Trabajos prácticos individuales. Exposición individual en videoconferencia.	

				<p>presentaciones sucesivas en borradores y análisis del propio producido.</p> <p>Apropiación de las sugerencias.</p> <p>Profundización conceptual en los temas abordados.</p> <p>Lecturas y análisis de bibliografía como así también de micro experiencias.</p>	
Elaboración del marco teórico solicitado por las escuelas asociadas.	Selección de la misma de acuerdo a los temas a desarrollar en las propuestas.		Lectura, selección e interpretación de la información.	Presentación, coherencia y precisión conceptual, en la elaboración de trabajos prácticos.	
Observación y práctica en nivel inicial y primario.	<p>Realización de propuestas escritas.</p> <p>Desarrollar las actividades a través de recursos y propuestas que demuestren creatividad y el enfoque de la modalidad especial.</p>			Entrega en tiempo y forma de los trabajos requeridos, desde la elaboración de la carátula hasta la explicitación de las bibliografías.	

	<p>Realizar un vídeo que evidencie el manejo de los conceptos abordados, la puesta en escena de la explicación, recursos y transposición didáctica que utilizarían para desarrollar la clase. (alumnas en grupo de riesgo) Análisis de los datos obtenidos a través del uso de dispositivos (guía para la observación) relacionándolo tanto con la bibliografía específica de la cátedra como así también con los demás espacios formativos (interdisciplinariedad)</p>				
<p>Representación y dramatización de cuentos: Maratón de lectura.</p>	<p>Selección y representación de cuentos. Registro de los mismo a través de videos (alumnas en grupo de riesgo)(actividad interdisciplinaria)</p>			<p>Compromiso y participación en la realización de los trabajos grupales. Exposición oral (A través de videoconferencias)</p>	

				de los trabajos realizados.	
La experiencia de Escuelas Integrales en el contexto de ASPO	Entrevista vía Zoom a docentes de Escuelas Integrales de La Paz y Santa Elena	Elaboración de informes registrando la información.	Realización de videoconferencias acordando día y horario con los alumnos en grupo de riesgo.		Textos escritos de construcción grupal, con seguimiento de borradores sucesivos. Exposición individual y grupal en el coloquio Integrador final.
Coloquio integrador	Retomar los cuentos que se realizaron de manera interdisciplinaria, elaborar una planificación y exponer explicando cada uno de sus componentes.		Realización de videoconferencia para exponer y fundamentar la planificación. (grupo de riesgo)	Exposición oral (A través de videoconferencias) de los trabajos realizados.	

**Condiciones de cursado y acreditación en el marco de DISPO (Res. 0758/21 CGE):**

2.1. Sera considerado/a **ESTUDIANTE PROMOCIONAL** en una unidad curricular quien: a) Se encuentre inscripto/a al año académico y a la unidad curricular correspondiente.

b) Participa activamente en las propuestas presenciales, virtuales o mixtas según corresponda establecidas en el proyecto de cátedra.

c) Mantiene comunicación sostenida con docentes de la unidad curricular, a través de los medios definidos institucionalmente (trabajo presencial, nodos tecnológicos, plataformas, materiales impresos, cuadernillos, entre otros).

d) Cuento con el 100% de actividades presentadas y aprobadas con nota 8 (ocho) o más, de acuerdo a lo establecido en el proyecto de cátedra.

e) Cuenta con un mínimo de 80% de asistencia a los encuentros presenciales, virtuales o mixtos, planificados y desarrollados en cada unidad curricular. Se considerará el 70% de asistencia presencial, virtual o mixta para aquellos/as estudiantes que trabajen y/o presenten situaciones particulares.

2.2. Sera considerado/a **ESTUDIANTE REGULAR** en una Unidad Curricular quien: a) Se encuentre inscripto/a al año académico y a la unidad curricular correspondiente.

b) Participa activamente en las propuestas presenciales, virtuales o mixtas según corresponda establecidas en el proyecto de cátedra.

c) Mantiene comunicación sostenida con docentes de la unidad curricular, a través de los medios definidos institucionalmente (trabajo presencial, nodos tecnológicos, plataformas, materiales impresos, cuadernillos, entre otros).

d) Cuento con el 100 % de actividades presentadas y aprobadas con nota 6 (seis) o 7 (siete) de acuerdo a lo establecido en el proyecto de cada una de las cátedras. En todos los casos con posibilidad de recuperatorio. e) Cuenta con un mínimo de 70% de asistencia a los encuentros presenciales, virtuales o mixtos, planificados y desarrollados en cada unidad curricular. Se considerará el 60% de asistencia presencial, virtual o mixta para aquellos/as estudiantes que trabajen y/o presenten situaciones particulares.

2.3. Sera considerado/a **ESTUDIANTE LIBRE** en una unidad curricular quien:

a) Se haya inscripto en esa condición, siempre y cuando el formato de la unidad curricular lo permita.

b) Habiéndose inscripto en condición de regular no cumplimiento los requisitos establecidos.